



FO-M9-P3-16-V03

1.240-23

Santiago de Cali, enero de 2025

Señor (a)

JUAN CAMILO ARBOLEDA

Correo electrónico:camilo1995arboleda@gmail.com

Asunto: Invitación a presentar propuesta para celebrar contrato de Prestación de Servicios Profesionales.

Atento Saludo,

La Secretaría de Asuntos Étnicos del Departamento del Valle del Cauca, tiene inscrito y viabilizado el proyecto denominado: Implementación de un observatorio de discriminación racial para comunidades étnicas del Valle del Cauca

Para el normal funcionamiento de la Dependencia, se requiere Prestar servicios profesionales en la Secretaría de Asuntos Etnicos en el marco del proyecto denominado : "Implementacion de un observatorio de discriminacion racial para comunidades etnicas del valle del cauca" para la ejecución del proyecto mencionado

De conformidad con lo anterior, de la manera más cordial lo invito a presentar propuesta para celebrar contrato de Servicios Profesionales para la ejecución de las actividades específicas del proyecto.

El lugar de ejecución de las actividades es en el Departamento del Valle del Cauca- Municipios Priorizados del Proyecto, especialmente en los Municipios de Florida y Candelaria (Valle del Cauca)

El valor y el plazo del futuro contrato serán objeto del acuerdo de conformidad con los valores que tiene estipulado el Departamento para estos servicios y el tiempo que se requiere para su ejecución.

Favor adjuntar la hoja de vida que demuestre su formación académica con sus respectivos anexos, capacidad, idoneidad y experiencia, al igual que todos los



documentos necesarios para la celebración del contrato respectivo; además, bajo el principio de la buena fe, declarar que no se halla incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad de que trata la ley 80 de 1993 modificada por la ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Atentamente,

OSCAR ALBERTO LENIS IBARGUEN
Secretario de Asuntos Étnicos
Departamento del Valle del Cauca.

Redactor y transcriptor : Juan Raul Virisimo Perlaza – Profesional Universitario

Revisor : Carlos Alberto Perea Martinez – Subdirector Técnico Afro